



ACTA DE FALLO

EN LA CIUDAD DE MEXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, SE LLEVA A CABO EL ACTA DE ASIGNACION DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA NUMERO AA-50-GYR-050GYR055-N-608-2023, PARA "ADQUISICION DE AGUA PURIFICADA PARA 2024" DE FORMA ELECTRONICA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION III, 40 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 30 Y 75 DEL RLAASSP.

EVALUACION DOCUMENTAL

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION III, 36 Y 36 BIS FRACCION II DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 51 DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDIÓ A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, DONDE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS RENGLONES QUE INTEGRARON LAS BASES DE LA ADJUDICACION DIRECTA QUE NOS OCUPA, PLASMADOS, ENUMERADOS Y RELACIONADOS EN EL ANEXO UNO.

DICTAMEN TECNICO

ALMA ROSA YAÑEZ CLEMENTE

Table with 4 columns: PARTIDA, ESPECIFICACION, OBSERVACIONES, DICTAMEN. Row 1: 1, SERVICIO DE AGUA PURIFICADA 2024, CUMPLE CON LO SOLICITADO, SE ACEPTA

EN ESTA ORDEN DE IDEAS Y ATENDIENDO AL DICTAMEN TECNICO MENCIONADO, LA PROPUESTA QUE CUMPLE TECNICAMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA QUE NOS OCUPA, POR TAL MOTIVO LA PROPUESTA DE LA PERSONA FISICA ALMA ROSA YAÑEZ CLEMENTE SE ACEPTÓ POR CUMPLIR CON LOS ASPECTOS TECNICOS REQUERIDOS POR ESTA CONVOCANTE.

VISTO LO ANTERIOR SE PROCEDE A LA EVALUACION ECONOMICA DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE ALMA ROSA YAÑEZ CLEMENTE MISMA QUE FUE ADMITIDA TECNICAMENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 36 Y 36 BIS, 37, 43 FRACCION III SEGUNDO PARRAFO Y DEMAS RELATIVOS Y APPLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO CONFORME A LO SIGUIENTE:

EVALUACION ECONOMICA

Table with columns: P, DESCRIPCION, UM, CANTIDAD MINIMA, CANTIDAD MAXIMA, PRECIO UNITARIO (M.N.), IMPORTE MINIMO(M.N.), IMPORTE MAXIMO(M.N.). Includes rows for service description, sub-total, IVA, and total amount.

RESULTADO DE LO ANTERIOR, DE LAS OFERTA ECONOMICA PRESENTADA POR LA EMPRESA, ALMA ROSA YAÑEZ CLEMENTE LOS PRECIOS OFERTADOS POR ESTA ENTIDAD SE ENCUENTRAN DENTRO DE LO ACEPTABLE; ASÍ COMO LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL INSUMO SOLICITADO POR EL ÁREA REQUIRIENTE, POR TAL MOTIVO, Y POR SER LA PROPUESTA ECONOMICA SOLVENTE Y CONVENIENTE PARA ESTA CONVOCANTE Y POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y REUNIR CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS-LEGALES REQUERIDAS, ASÍ COMO GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 37, Y DEMAS RELATIVOS Y APPLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, CONFORME A LO SIGUIENTE:

ADJUDICACION

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTICULO 36, 36 BIS, 37, 43 Y DEMAS RELATIVOS Y APPLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DERIVADO DEL ANÁLISIS ECONOMICO A LA PROPUESTA ECONOMICA DE LA EMPRESA Y QUE TECNICAMENTE FUE ACEPTADA, LA PROPUESTA DE LA EMPRESA: RESULTO SER ACEPTABLE PARA ESTA CONVOCANTE, POR LO QUE SE ADMITEN LAS PARTIDAS PARA EL "ADQUISICION DE AGUA PURIFICADA PARA 2024" CONFORME A LO SIGUIENTE: LA PARTIDA 1 AL LICITANTE ALMA ROSA YAÑEZ CLEMENTE.

LA PARTIDA 1 AL LICITANTE ALMA ROSA YAÑEZ CLEMENTE.

Table with 6 columns: NUMERO DEL CONTRATO, OBJETO, MONTO SIN I.V.A., VIGENCIA DEL CONTRATO, PORCENTAJE DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, MONTO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO. Row 1: 055N60823-001, "ADQUISICION DE AGUA PURIFICADA PARA 2024", \$349,580.00, DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, 10%, 34,958





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
Hospital de Especialidades "Dr. Antonio Fraga Mouret"
Centro Medico Nacional la Raza
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO

TODOS LOS COMPROMISOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN, CAUSARÁN EFECTO A PARTIR DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN.

EL PARTICIPANTE QUE OBTUVO LA ASIGNACIÓN, DEBERÁ ACUDIR A LA OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADO EN EL SÓTANO DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. ANTONIO FRAGA MOURET" DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL "LA RAZA", SITO, EN CALLE SERIS Y ZAACHILA S/N, COLONIA, LA RAZA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN DIRECTA, A FIN DE RECIBIR EL PEDIDO (CONTRATO); ASIMISMO, DEBERÁ ENTREGAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN CASO DE REBASAR LOS MONTOS ESTABLECIDOS EN LA LEGISLACIÓN TANTO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) COMO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) E INFONAVIT.

FIN DEL ACTA

REVISÓ Y ELABORÓ

LIC. LAURA ATENAS MORALES
MONTERDE
COORDINADOR ANALISTA C.

Vo. Bo.

LIC. ARTURO MARTINEZ MARQUEZ
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES
FUNCIONARIO PÚBLICO DESIGNADO POR LA
CONVOCANTE, CONFORME LO DISPUESTO POR EL
ARTÍCULO 37, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
SECTOR PÚBLICO

ÁREA REQUIRIENTE

LIC. MARTHA NAVA TORRES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y
DIETETICA
DE LA UMAE H.E.C.M.R.